

Anexo 9. Rúbrica para la evaluación del producto 2 (Documentación de la investigación)

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	Insuficiente 0-4,9	Suficiente 5-6,9	Notable 7-8,9	Sobresaliente 9-10	Puntuación
6.1 y 6.2.	La documentación recogida en la investigación incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Una relación de artistas (mínimo 10) y obras de <i>performances</i>. - Síntesis de sus trayectorias. - Valoración personal de las obras y artistas. - Información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 recogidos de páginas oficiales. 	La documentación incluye menos de 2 elementos requeridos. Está incompleta porque le faltan los elementos exigidos.	La documentación incluye todos los elementos exigidos, pero las explicaciones, interpretaciones y comparaciones no están bien expresadas y reflejan desconocimiento.	La documentación cumple con los requerimientos exigidos. El alumnado interpreta creaciones artísticas de distintos periodos, analiza su forma, incorpora ideas y realiza comparaciones.	La documentación cumple con los requerimientos exigidos de forma excelente. El alumnado interpreta creaciones artísticas de distintos periodos, analiza su forma, incorpora ideas y realiza comparaciones de un modo excelente. La documentación está ordenada y bien estructurada.	
	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado se expresa con corrección y coherencia en la documentación. - Se incluye en la documentación las referencias a las fuentes empleadas en la investigación, citándolas de forma adecuada siguiendo la normativa correspondiente para las referencias bibliográficas. 	El alumnado no se expresa con corrección y coherencia en la documentación. No incluye en la documentación las referencias a las fuentes empleadas en la investigación.	El alumnado se expresa con corrección y coherencia en la documentación. Se incluye en la documentación una referencia a las fuentes empleadas en la investigación, y no la cita de forma adecuada siguiendo la normativa correspondiente para las referencias bibliográficas.	El alumnado se expresa con corrección y coherencia en la documentación. Se incluye en la documentación más de una referencia a las fuentes empleadas en la investigación, citándolas de forma adecuada siguiendo la normativa correspondiente para las referencias bibliográficas.	El alumnado se expresa con corrección y coherencia en la documentación. Se incluye en la documentación las referencias a las fuentes empleadas en la investigación, citándolas de forma adecuada siguiendo la normativa correspondiente para las referencias bibliográficas.	

RELACIÓN DE CRITERIOS EVALUADOS

6.1. Interpretar creaciones artísticas de distintos periodos y estilos, analizando su forma, su significado y su contexto de creación e incorporando las ideas, conocimientos, emociones y sentimientos propios.

6.2. Comparar las interpretaciones que se han dado de diversas manifestaciones artísticas, analizando los diferentes puntos de vista y proponiendo una valoración personal.